

LOTA 26 de Enero de 2021

DECRETO N° 02

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, **CAMION IVECO PLACA UNICA GBVW - 30** Para el día Martes 26 de Enero de 2021, desde las 20:00 hrs. hasta las 00:00 hrs y día Viernes 29 de Enero de 2021, desde las 16:30 hrs hasta las 00:00 hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS CONSISTENTE EN NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA**, Según memorándum N° 14 de 26/01/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, **CAMION IVECO PLACA UNICA GBVW - 30** Para el día Martes 26 de Enero de 2021, desde las 20:00 hrs. hasta las 00:00 hrs y día Viernes 29 de Enero de 2021, desde las 16:30 hrs hasta las 00:00 hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS CONSISTENTE EN NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA**, Según memorándum N° 14 de 26/01/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario, **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 17° EMR, Para el día Martes 26 de Enero de 2021, desde las 20:00 hrs. hasta las 00:00 hrs y día Viernes 29 de Enero de 2021, desde las 16:30 hrs hasta las 00:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA-BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

RJVg/rjvg
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL